



ACTA N° 123/2020

En Cerro Sombrero a 28 de abril de 2020, siendo las 16:15 hrs., mediante videoconferencia a través de la plataforma Meet, se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número ciento veintitrés del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Blagomir Brztilo Avendaño y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sr. CLAUDIO ANDRADE KINGMA
Sra. KARINA FERNÁNDEZ MARÍN
Sr. ULISES SEGOVIA BUSTAMANTE
Sra. PATRICIA PAILLAN PAILLAN
Srta. JOCELYN CUYUL CALISTO

Se deja constancia que el Concejal Aliro Álvarez, no asiste por problemas de salud, presenta certificado médico para justificar ausencia.

PUNTO N° 1 APROBACIÓN DE ACTA:

Acta sesión extraordinaria N° 014:

Se aprueba por unanimidad sin observaciones.

Acta sesión extraordinaria N° 018:

Se aprueba por unanimidad sin observaciones

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DEL ALCALDE: Informando lo siguiente:

- 2.1 El Alcalde, informa que para mañana miércoles 29, el hospital de Porvenir convocó a 6 pacientes crónicos que tienen que hacerse algunos exámenes, el personal del hospital está abocado a las atenciones que tienen que ver con el virus y para controles médicos, la toma de exámenes está funcionando en el centro de rehabilitación y están haciendo un levantamiento en todas las comunas de los pacientes crónicos, para que se hagan sus chequeos, debido a que no pueden viajar a terreno, viajan en el vehículo municipal, Sprinter de 17 pasajeros, el cual fue sanitizado, no pueden viajar con acompañantes, va solo el paciente, y deben llevar 2 mascarillas, una para la ida y otra para el regreso.
- 2.2 Se continúa trabajando con los proyectos FRIL, el plazo vence el 30 de abril, ayer se realizó la participación ciudadana con 4 proyectos, con una buena participación de vecinos.
- 2.3 Operaciones ha continuado con el retiro de basura en forma normal, se ha estado abasteciendo con agua a las parcelas y Bahía Azul, mañana hay que atender unos pedidos de leña a BRC, recién ayer llegó la camionada de leña, hay varios pedidos pendientes, también se está recolectando de las obras.
- 2.4 La vecina Maritza Castaño está hospitalizada en el Hospital Naval de Punta Arenas, aún no le entregan los resultados de los exámenes, su hija viajó a verla pero no la dejaron pasar, del municipio se está consultando todos los días.



- 2.5 Se está viendo la coordinación con educación, por los niños de la comuna, se les está bajando toda la información a los apoderados respecto del nuevo sistema TV Educa Chile, los canales fueron publicados en las redes sociales, y se les está entregando los materiales a los niños que no tienen Internet o computador, ayer hubo una reunión con el Ministro de Educación y los Alcaldes, respecto del retorno a clases, y éstas no se van a retomar mientras no esté clara y definidas la seguridad al interior de los establecimientos, medios, sanitizaciones y todo el procedimiento de seguridad, hasta el momento se ve casi imposible que puedan ingresar progresivamente los estudiantes a los establecimientos, los Alcaldes están solicitando que no se retorne dada la situación como está hoy y se dé por terminado el primer semestre y se retomen las clases a partir del segundo semestre siempre y cuando las condiciones de seguridad estén, el Ministro tiene claro el tema pero se va a ir viendo de acuerdo a la realidad de cada región.
- 2.6 Respecto de los tramites que se estaban realizando para las reparaciones y mejoras del Jardín Infantil y poder obtener el reconocimiento oficial del Jardín, ayer se dio solución de parte de Enap, que entregó los documentos que se le solicitaron, y no fue necesario pasar por el Directorio, ya está andando el Convenio, llegó la resolución de la transferencia de recursos y pronto se va a poder licitar.
- 2.7 La Dirección de Administración y Finanzas, envió a los Concejales, el Informe Financiero del primer trimestre.
- 2.8 El viernes se sostuvo una reunión con el Servicio de Salud, se inscribió a la kinesióloga del municipio, a una capacitación que están realizando a nivel nacional, para obtener certificación especial, respecto a la condición que se está viviendo en el país, es sobre manejo y procedimientos, dado que la situación se ve que a dos años se va a tener que estar en condiciones similares a las actuales, el servicio está enviando equipamiento para las personas que trabajan en rondas o en atenciones con pacientes crónicos, también se les hará una charla a los conductores del municipio que también tienen que reunir ciertas condiciones de seguridad y de higiene especiales, como proceder con las sanitizaciones, desinfecciones, etc., de acuerdo a esas instrucciones se comenzó hoy con la sanitización del bus y en la medida que se van rotando los roles se irán entregando las indicaciones entregadas por el Servicio de Salud.
- 2.9 El sábado se instaló un puesto de control militar, con presencia dentro de la comuna fiscalizando las ordenanzas, el uso de la mascarilla, personas que están en cuarentena, el toque de queda, están en forma aleatoria controlando en distintos sectores de la comuna, reforzando y apoyando a Carabineros.
- 2.10 Mañana se realiza la Cuenta Pública de la Gestión 2019, a las 18:00 hrs., mediante videoconferencia, las copias en papel serán entregadas el lunes 4 de mayo, dado que como se está trabajando con teletrabajo, Eduardo está compaginando para después imprimir las copias y entregarlas.



- 2.11 Se informa que la ACHM, Subdere y el Gobierno Regional, están solicitando información con el fin de realizar un nuevo petitorio al Gobierno, las Mutuales también están solicitando información para tener una matriz de riesgo, y deben participar todos los funcionarios, debe estar listo al 14 de mayo, también se está trabajando en tener toda la información respecto de los recursos utilizados ya que cuando pase todo van a venir las fiscalizaciones y se debe tener todo justificado, es una carga de trabajo importante, lo cual es estresante, y agobiante, el mismo encierro genera un estrés mayor, pero hay que cumplir con todo.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA DESPACHADA

Se envió la documentación a la ACHS, Mutua a la cual el municipio se va a adherir, hoy se entregó la carta de renuncia a la Mutua de Seguridad, se continúa todo mayo con ellos y a contar del 1° de junio con la ACHS.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA: No hay

4.- VARIOS: TEMAS PENDIENTES:

- 4.1 El Alcalde, se refiere a la invitación a una videoconferencia que llegó de la Comisión de Educación de Porvenir con la Comisión de Educación de Primavera y los Alcaldes, eso a raíz de que lo llamó la Alcaldesa de Porvenir, dado que un Concejal está tramitando por su propia cuenta una escuela agropecuaria en Porvenir, y le consultó en que estaba el tema en la comuna, debido a que no da para que en la provincia existan 2 escuelas agropecuarias, el Concejal no tienen atribuciones sino es con un acuerdo de Concejo, la idea de esta videoconferencia con ambas comisiones es que el Concejal informe y a su vez informar lo que se tienen en la comuna, el Alcalde informa en detalle lo relacionado a Estancia Angelita y los trabajos que se han realizado y están ejecutando, agrega que quedó pendiente una reunión con el Director del CFT, debido al COVID-19, él está interesado que la escuela agropecuaria de la comuna sea una sede del CFT. Se analiza ampliamente el tema, con el fin de que en la videoconferencia del miércoles a las 15:00 hrs., se defienda lo que se tiene.
- 4.2 Concejala Fernández, se refiere a la situación que se está viviendo con la pandemia y entendiendo lo que significa el teletrabajo para los funcionarios incluyendo al Alcalde, consulta si en breve tiempo se pueda retomar el comité de energía, la semana pasada todos los días se dieron cortes pequeños de luz, es un tema complejo para la comunidad y data desde hace bastante tiempo y sugiere ver que está pasando.
- El Alcalde, señala que ayer y hoy ha recibido correos de la Seremi de Energía, convocando para retomar la mesa de energía de Primavera, para una reunión el 29 de abril, a la cual no puede asistir porque ese día es la cuenta pública, se recibió un nuevo correo donde se propone realizarla el 4 ó 5 de mayo del presente, con la activación de esta mesa de energía, se va a tener que informar a la comunidad el grave problema que las viviendas no están regularizadas en el



tema de la energía eléctrica al interior y como municipio no se puede hacer nada, eso es responsabilidad de cada poblador regularizar su vivienda.

- 4.3 Concejala Fernández, consulta en qué situación se encuentra el proyecto habitacional Pioneros.
El Alcalde, señala que está en espera de su personalidad jurídica.
La Secretaria Municipal, informa que el Comité Habitacional Pioneros, ingresaron toda su documentación a Secretaría Municipal, y por el sólo Ministerio de la Ley ya tienen su personalidad jurídica, está en trámite el enviar los documentos al Registro Civil, para poder certificar su vigencia, todo lo cual se ha coordinado con la oficina de Santiago porque ellos están en teletrabajo igual que el municipio.
Concejala Fernández, consulta si los postulantes están todos con sus dineros en las cuentas que corresponde.
El Alcalde, indica que de los 60 hay 51 que están inscritos, que no podrían retirar su dinero de las cuentas, porque están ingresados a la plataforma, hay algunos que han retirado su dinero o no han cumplido en algo, el tema técnico está listo y aprobado por el Serviu, falta el tema social y eso pasa por responsabilidad de los mismos beneficiarios, con uno que se retrase perjudica a todo el grupo, lo que se ha venido insistiendo hace mucho tiempo, además con todo el tema que está sucediendo, el banco de proyectos volvió a cerrar, por lo que hay que pedir que el Seremi solicite la apertura para incluir a los que están faltando.
- 4.4 Concejala Fernández, consulta en relación al trabajo que estaba haciendo la Consultora con el Pladeco.
El Alcalde, indica que está detenido al igual que los proyectos, por instrucciones de la Subdere, quien amplió el plazo y solicitó sacar un decreto donde se diga que por la condición que se está viviendo los plazos se congelan, se hizo el trámite administrativo y se informó a la Consultora.
- 4.5 Concejal Andrade, solicita confirmar hora de videoconferencia con Porvenir, dado que hay una diferencia horaria.
El Alcalde, dice que realizará la confirmación.
- 4.6 Concejal Segovia, consulta por la línea de gas que va hacia el aeropuerto.
El Alcalde, señala que ese proyecto está en ejecución, pero detenido por el tema del COVID-19.
Concejala Segovia, se refiere a que frente a Vilicic, quedó un punto para los parceleros que están ahí, se pueden conectar?
El Alcalde, responde que se les informo a ellos que ya tienen un arranque y cada uno debe realizar el trámite ante Enap para conectarse.
- 4.7 Concejal Segovia, se refiere a que el personal de Sodexo estaban destapando las cámaras frente donde Garin hacia abajo.
El Alcalde, dice que eso es de Enap, y las que están frente al internado se fue a ver y estaba destapada.
- 4.8 Concejala Fernández, se refiere a la consulta que había hecho la Concejala Cuyul, por la pérdida de agua frente a la Hostal del Sr. Remigio Manqueo.



El Alcalde, informa que lo fue a ver y está roto el medidor, y éste se encuentra dentro del patio de la casa y él dijo que lo iba a arreglar, respuesta que le dio al encargado de operaciones, pero aún no lo ha hecho.

- 4.9 Concejal Andrade, consulta por el tema de cortes de luz en la población de arriba, se sabe que éstos cortes han sido por mantención en planta Sara, hay alto consumo en la población y han sido varios cortes y recién está empezando el invierno, qué va a pasar con las personas que tienen alto consumo en sus casas? El Alcalde, señala que no es por alto consumo, cuando hay alto consumo Enap avisa, los cortes que se han producido ahora han sido por otras circunstancias, hay problema con un generador en planta Sara y después se generó un problema con un tablero, se informa en detalle y técnicamente sobre la situación de los cortes de luz.
- 4.10 Concejal Andrade, se refiere al cumplimiento del uso de la mascarilla y a las fiscalizaciones que iban a efectuar Carabineros, Servicio de Salud y funcionarios municipales, esto porque dice que en la multicancha se juntan a jugar todos los días los niños, y no le parece que eso esté bien, porque puede haber uno contagiado y pueden contagiarse entre ellos y sus familias.
Concejala Cuyul, menciona que han ido a jugar incluso en horario de toque de queda.
El Alcalde, solicita que cuando eso pase le avisen de inmediato o llamar a Carabineros, señala que si bien en la comuna no hay cuarentena como en Punta Arenas, acá se está haciendo una cuarentena preventiva y por eso se ha insistido que las personas permanezcan en sus hogares, la ordenanza se refiere al uso de mascarilla y distanciamiento social, por lo que no pueden estar reunidos, sean niños o adultos, en el caso de los niños, la responsabilidad es de los padres.
- 4.11 Concejala Cuyul, consulta por el levantamiento de información de las familias que estaba haciendo DIDECO, y desea saber qué tipo de ayudas se están entregando.
El Alcalde, dice que ya se han entregado alrededor de 3 o 4 canastas y se ha estado cotizando en los supermercados para adquirir elementos, pero pasa que no todos tienen la cantidad que se pide, se está viendo cómo abordarlo para tener un stock, también se va a ver con el comercio local, para ello hay que ver el proceso administrativo y su legalidad.
- 4.12 Concejala Cuyul, se refiere a los recursos que se les otorga como Concejales, para poder entregarlos al municipio.
El Alcalde, dice que respecto de eso, solicitó un listado de saldos al Director de Administración y Finanzas, de los recursos de los Concejales, lo cual hizo llegar y ustedes deben tomar el acuerdo.
- 4.13 Concejala Fernández, informa que el 22 de abril se realizó una reunión de Comisión N° 2 de Educación, del Concejo Municipal, donde estuvo presente la Sostenedora, Directora de la escuela y Jardín Infantil, las Directoras informaron que mantienen contacto permanente con los profesores, auxiliares y con las familias, el día lunes iban a retomar y estaban viendo implementar una plataforma



para ver como los niños puedan interactuar desde sus casas, también informaron que cuando se realizó la entrega de canastas de alimentos, se les hizo entrega de material educativo, a su vez la Sostenedora informó que mantiene una comunicación permanente con el Seremi de Educación, también se le consultó a la Sostenedora por los fondos FAEP, ella informó que dichos fondos todavía estaban dentro de los plazos para poder ejecutar y rendir las iniciativas agendadas, en cuanto a los fondos de JUNJI ella visualizaba que al pagar los sueldos le iba a quedar un saldo de dinero, por lo que se va a ver de no devolver ese saldo a favor y adquirir material educativo, solicita al Alcalde poder hacer el seguimiento para no perder recursos externos y poder utilizarlos en otros elementos, agrega que se informó en la reunión los funcionarios que están con licencia médica y que el equipo PIE está trabajando y entregando apoyo a las familias.

El Alcalde, señala que se han venido gestionando varias cosas con los apoderados, ayer muchos llamaron para consultar por TV Educa, ya salió un comunicado con los canales, a su vez informa que los recursos SEP, el Ministerio de Educación sacó un decreto que autoriza utilizar un 30% de dichos recursos para temas sanitarios de los establecimientos, y respecto de los recursos externos si permiten utilizarlos se va a realizar.

- 4.14 Concejal Andrade, consulta que pasa con la reestructuración de la ley de planta, tiene entendido que los Directivos ya están desde el mes de enero percibiendo los dineros de acuerdo a lo que dice la nueva ley de plantas, hay que hacer concursos y al mes de junio ya debería estar todo normalizado, consulta si está al día o hay algún retraso por la situación que se está viviendo?

El Alcalde, responde que la semana pasada se reunió con los directivos y se está viendo el tema para reactivar los concursos antes del mes de junio, para cumplir con los procedimientos, cambia mucho el proceso el hecho de estar con teletrabajo, se va a levantar los concursos y ver como se realizarán las entrevistas, se va a realizar en el mes de mayo.

- 4.15 Concejala Fernández, consulta si se visualiza al 15 de mayo un reintegro parcial de los funcionarios al municipio, se está viendo algún protocolo preventivo.

El Alcalde, dice que se está viendo el tema, pero todo depende de cómo se vaya dando la situación, lo más probable es que no se reintegren todos, se harán turnos éticos, hay que realizar un protocolo de sanitización al ingreso, señaléticas de distanciamiento, sanitización en forma permanente, etc., hay que asegurar que las condiciones laborales sean seguras, en Bahía Azul están los funcionarios porque deben ver el tema de energía eléctrica, pero no atienden público.

Concejala Fernández, solicita al Alcalde mantenerlos informados de la situación, si se producen cambios y si se hacen instructivos poder compartirlos con los Concejales, para estar en conocimiento, sobre todo si se hace una matriz de riesgo.

El Alcalde, señala que les enviara un formato de matriz de riesgo, y así puedan hacer llegar sus aportes, e indica que todo aporte es bueno.



PRIMAVERA
Comuna moderna.

TIERRA DEL FUEGO
CHILE



Al no haber más temas que tratar, el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 18:08 hrs., próxima sesión ordinaria el martes 12 de mayo del 2020 a las 16:00 hrs., a efectuarse acorde al calendario vigente.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 123/2020



CRISTINA YARGAS VIVAR
Secretaria Municipal



BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
Alcalde
Presidente Concejo Municipal